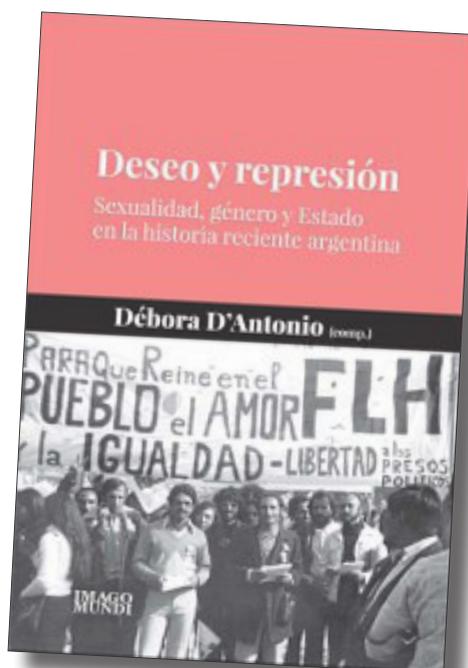


Débora D'Antonio (comp.)

Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente

Leonardo Olivos Santoyo*

BAJO ESTE sugerente título se congregan cinco trabajos resultado de diversos encuentros académicos teniendo como denominador común un esfuerzo por repensar el carácter del Estado argentino, específicamente su expresión autoritaria adquirida a raíz de los golpes de Estado auspiciados por las fuerzas armadas a finales de los años sesenta y setenta del siglo xx. Una discusión en la cual la sociología y la ciencia política emergieron como las disciplinas dotadas de los recursos para responder de mejor manera a un problema que a la vez que tenía una dimensión teórica guardó siempre una implicancia política. La configuración del Estado, sus disputas y transformaciones parecieron dominio natural de las ciencias antes mencionadas, mismas que generaron importantes tradiciones; desde distintos posicionamientos polemizaron, consensaron y superpusieron argumentos que en buena medida pautaron el reconocimiento de aquello que identificó al Estado argentino en sus diferentes concreciones históricas.



Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente. Débora D'Antonio (comp.). Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.

En este escenario, la historia llegó con cierto retraso en la producción de saberes y conocimientos, en particular quienes se decantaron por la *historia reciente* o *historia del presente* se vieron imbuidas de esas

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
Correo electrónico: lolivos@unam.mx

tradiciones más consolidadas, específicamente, tal como lo narra la compiladora en la introducción del libro, de las visiones que enfatizaron en las rupturas entre los distintos regímenes y obviaron las continuidades existentes, retomaron las perspectivas dicotomizantes entre democracia y dictadura, subrayando sus diferencias y ponderando los aspectos nocivos de las épocas militares.

A partir del 2003, con la apertura de archivos que habían permanecido resguardados en calidad de confidenciales, las y los historiadores tuvieron a su disposición una vasta fuente de recursos para comenzar a problematizar aquellos conocimientos vueltos a la doxa en torno a la caracterización, justamente, de la última dictadura. La tradición en la que se enmarcan los capítulos de este texto reseñado abrevan de esa coyuntura, y sin caer en las tentaciones revisionistas y por tanto en la relativización del terrorismo de Estado perpetrado por la última dictadura militar, complejizaron el análisis en una línea en la cual el Estado argentino y sus momentos autoritarios no conformaron una totalidad homogénea y coherente sino, por el contrario, un realidad contradictoria con múltiples fisuras. Más aun, develaron los vasos comunicantes que vinculan lo que la tradición académica e intelectual había escindido entre los breves periodos de gobiernos civiles y democráticos y aquellos gobiernos de facto encabezados por los militares. De tal suerte, ilustran cómo el autoritarismo no emanó de la noche a la mañana. La documentación disponible así como nuevas perspectivas historiográficas centradas en el estudio de las experiencias acontecidas en agencias estatales determinadas permitió

reconstruir la forma en la cual se fue fraguando ese proceso que cristalizaría en la última dictadura, pero como será demostrado, no nace de la mano de la maquinaria militar sino, más aun, guarda una historia de mayor datación.

Aunado a ello, los textos poseen en común una perspectiva en la cual, la sexualidad y el ordenamiento genérico se convirtieron en ejes innovadores tales que permitieron pensar al Estado. Con ello quisiera subrayar una doble cualidad que comparten los trabajos que más adelante se reseñarán de manera particular: en ellos, la sexualidad y el género aparecen, por un lado, como temas o dimensiones que viene a problematizarse, ya sea en torno a la censura sobre las revistas eróticas, la homosexualidad en plena dictadura, las feministas y su réplica a los pilares discursivos de la revolución sexual o la producción de *sexy comedias* en el cenit del régimen militar, todos estos enriquecen investigaciones en torno a un campo, al que podríamos denominar tentativamente como sistema sexo/género en la tradición de la antropóloga feminista, Gayle Rubin. En estas elecciones temáticas se describen y analizan de manera central asuntos que suelen considerarse poco relevantes para el estudio de problemas que se asumen de mayor calado como el Estado o la historia reciente en un país como Argentina. En este sentido, los cinco trabajos compilados muestran, a partir de investigaciones específicas, cómo la sexualidad y la estructura de género se encuentran en el corazón mismo del proyecto del Estado nacional así como de las formas concretas que este adquiere en momentos determinados.

Si bien en uno de los capítulos se establece, a propósito de la última dictadura, cómo el objetivo fundamental de esta fue “eliminar las organizaciones armadas de izquierda, disciplinar al movimiento obrero e instaurar un proyecto económico neoliberal”, la sexualidad también se convirtió en un campo sobre el cual se imprimieron ciertas directrices que, en términos generales, guardaron coherencia con los propósitos buscados por el golpismo militar en aquello denominado Proceso de Reorganización Nacional. No obstante, tal cual se muestra en los distintos trabajos, esta coherencia expresa también una serie de aristas conducentes necesariamente al reconocimiento de contradicciones dentro del bloque cívico-militar que gobernó Argentina de 1976 a 1983. A través de estas lecturas en la cuales se observa una zona amplia de matices, develados por un enfoque en el cual Estado y régimen son analizados a partir de instituciones concretas, pero además, a partir de personas de carne y hueso con una historia política identificada, mismas que serán las encargadas de tomar las decisiones dentro de una particular esfera de actuación. De tal suerte, gracias a dicho enfoque se puede entender cómo y por qué en un mismo momento existió una aceitada maquinaria para censurar y confiscar revistas eróticas de las calles de Buenos Aires y, por otra parte, la promoción y el financiamiento de *sexy comedias* que mostraban en la pantalla grande a mujeres voluptuosas y hombres tentados por éstas, en tramas elementales que en cierta medida representaban una afrenta al discurso moralizante preconizado por los militares y sus aliados dentro de la sociedad civil.

La otra cualidad compartida por los trabajos que integran esta obra radica en la utilización de la sexualidad y el género como recursos metodológicos para analizar no solo lo que pudiera considerarse manifestaciones “propias” de estos campos sino además como un mirador, un *aleph* en el sentido borgiano, para develar una época y permitir dar cuenta de las relaciones y los sujetos que forjaron determinado régimen político así como también de aquellos que lo resistieron. La sexualidad y el orden de género convertidos en eje para reconocer, desde un ángulo novedoso, los convulsinados conflictos que la sociedad argentina atravesó durante la segunda mitad del siglo veinte. Disputas cuyo epicentro giraron en torno a aquellos proyectos civilizatorios que, en el marco de la guerra fría, disputaron el sentido histórico de la humanidad, generando luchas intestinas entre naciones y en el seno de estas mismas. Las guerrillas, los movimientos sociales y los golpes de Estado en América Latina en general y en Argentina en particular se alimentan de esta disputa mayor. No obstante, en este mismo periodo en torno a la sexualidad y el orden de género se fraguaron discursos y sujetos que de manera visible hicieron de estas dos dimensiones fuertemente pertrechadas por el halo de la naturalización, territorios de controversia política. Estos otros conflictos nunca quedaron supeditados a aquel otro, aunque sí permeados. Por ello es posible vislumbrar un rastro y adentrarnos desde el lugar inimaginado de los placeres y los tabúes a los acontecimientos que marcaron los largos periodos dictatoriales y las breves democracias que, como se verá, no fueron menos nocivas para cier-

tos colectivos y ciertas demandas imbuidas en la sexualidad y las concepciones de lo femenino y lo masculino.

Analizar fenómenos y relaciones enmarcados dentro de procesos de alta conflictividad política podrían fácilmente producir narraciones en las cuales la totalidad queda sumergida en modelos dicotomizados. Una línea de explicación por la cual la realidad se devela como producto de la acción de fuerzas sociales perfectamente delimitadas e identificadas, las cuales configurarían, por un lado, el vector garante del orden, la familia y la propiedad privada, y por el otro, las fuerzas de la transformación, la libertad y la revolución. Así, los distintos trabajos nos irán mostrando en términos de los discursos, las instituciones y los agentes de la historia reciente argentina, que tal configuración nunca terminó por operar con dicha claridad binaria. Por tanto, es factible revelar cómo las fuerzas ligadas a proyectos de emancipación social no tuvieron una sensibilidad distinta frente a las reivindicaciones feministas o de los colectivos homosexuales que la expresada por los militares o grupos conservadores o bien se puede analizar que la censura no operó de forma sistemática en todo espacio y como se dice popularmente a raja tabla. Los análisis concretos posibilitan reconocer estas franjas resistentes a explicaciones causales y a esquemas dicotómicos. De tal suerte, esta perspectiva brinda aportes sobre las relaciones, los procesos y las instituciones estudiadas y al mismo tiempo nos invitan a reflexionar sobre el carácter del Estado y en términos de mayor abstracción sobre el carácter del poder mismo. Una lectura con mayores teóricas cercana al traza-

do de Michel Foucault y a la recuperación hecha para la historia por Joan Scott, a través de la cual el poder, lejos de aparecer como una realidad coherente y centralizada, se nos devuelve en términos de “constelaciones dispersas de relaciones desiguales”. Perspectiva capaz de poder aplicarse al estudio de expresiones concretas como el de las dictaduras del cono sur, mismas sobre las que aún permea una visión de bloque sin fisuras.

En este esfuerzo por analizar la sexualidad y el género en épocas de golpes de Estado e instauración de gobiernos militares, cinco trabajos de investigación sintetizados en un breves y sustanciosas páginas nos adentran por los entretelones de la historia reciente para reconocer, entre otros problemas, la convivencia entre las fuerzas militares y otras expresiones emanadas de la misma sociedad que fueron las encargadas de implementar la censura contra las revistas eróticas en la ciudad de Buenos Aires. En esta línea, en el texto inaugural del volumen, Ariel Eidelman revisa de manera acuciosa la forma en que los grupos conservadores del catolicismo laico fueron cooptando la instancia gubernamental facultada para vigilar y sancionar la circulación de las publicaciones en la capital argentina, la Comisión Municipal para la Calificación de Publicaciones. Dos situaciones desprendidas de este capítulo son de particular interés, la primera de ellas se relaciona con la caracterización de los golpes de Estado en Argentina, particularmente del último orquestado durante 1976. Existe una denominación por la cual el quiebre en la institucionalidad democrática se ha concebido como producto no solo de la acción de las

fuerzas castrenses sino también de la iniciativa de ciertos sectores de la sociedad civil quienes no solo fueron responsables de tocar las puertas de los cuartes y solicitar el auxilio providencial de las fuerzas armadas. Además de ello se ha develado su papel de agentes en el propio ejercicio de gobierno durante los años que duraron las dictaduras. El capítulo de Eidelman testimonia puntualmente la forma en que sectores ligados al catolicismo secular pudieron articular un discurso que hizo conciliar la lucha contra la subversión marxista con una agenda moral, al enmarcar la pornografía y el erotismo como parte del instrumental “rojo” destinado a debilitar los enclaves morales de la juventud argentina, y desde ahí dismantelar la familia, la propiedad y el Estado. “El complot marxista” paradójicamente —describe el capítulo— se propagó a través de revistas editadas mayoritariamente en los Estados Unidos y en Francia, no en Moscú o La Habana. El otro elemento que vale la pena rescatar refiere a la continuidad de estos mismos grupos y por tanto de esta misma política tanto en periodos militares como en aquellos en los que se reinstauró el orden democrático. Frente a las explicaciones en las cuales se hace énfasis en los quiebres entre la dictadura y la democracia, esta lectura reconoce con nombre y apellido las continuidades en cuanto de la censura sin importar el régimen, situación que devino de la permanencia de los mismos personajes en las instituciones atribuidas de dichas facultades.

El capítulo segundo escrito por Máximo Javier Fernández nos adentra a lo que desde una primera lectura podría parecer imposible, la existencia de espacios homoeró-

ticos durante las dos últimas dictaduras y más aun de prácticas dentro de la institución que encarna las normas centrales de lo que se ha denominado la masculinidad hegemónica: las fuerzas armadas. A partir de la desclasificación de los archivos militares y teniendo como recurso de análisis los casos resueltos de juicios en contra de sus miembros, acusados de *delitos contra el honor militar* se reconstruye la existencia de un mundo en el que los intercambios sexuales entre suboficiales, concriptos y aspirantes no constituían situaciones excepcionales. La información centrada en hombres pertenecientes a la institución castrense posibilitó también trazar los hilos que vinculaban a estos con otros hombres pertenecientes al ámbito civil de la vida argentina y poder recrear estos espacios urbanos en donde acontecían aquellos encuentros en los que se desdibujaban las fronteras entre el mundo militar y el civil. Lugares que formaron parte de un horizonte urbano que si bien no se publicitaba de forma abierta, sí eran reconocidos y concitaban al encuentro.

Un problema teórico y analítico relevante abordado en el trabajo refiere a la agencia del sujeto. Esto es, Fernández apunta a reconocer en la existencia de espacios y prácticas homoeróticas dentro de una sociedad gobernada por la bota militar no solo la expresión de fisuras dentro del poder, la evidencia de los límites de la tentativa autoritaria que aspirará a colonizar hasta el último resquicio de lo social sino el papel desempeñado por los propios sujetos. Es decir, la acción misma de los sujetos y la existencia de discursos que sin llegar a ser favorables de la homosexualidad ampliaron un trecho las posibilidades para la repre-

sión de los deseos y los erotismos entre hombres.

Catalina Trebisacce, en el tercer capítulo, devela un elemento no contemplado en los otros trabajos pero que sin lugar a dudas también ayudó a configurar el mapa de los deseos, las prohibiciones y las posibilidades gestadas en torno a la sexualidad durante los años sesenta y setenta: la revolución sexual. Si bien los flujos y contraflujos analizados para reconocer la producción de sujetos, problemas y debates en la mayor parte de los trabajos del volumen están concentrados en aquellos de carácter local, en esta investigación se desliza una dimensión más que nos permite reconocer cómo los procesos de globalización también implicaron el viaje y la transminación a todos los rincones del planeta de ideas, ideologías, tendencias y modas. En aquel tiempo, ideas y valores que preconizaron formas de sexualidad más libres, más gozosas, apartándose de aquellas ligadas al pecado, al débito conyugal y por otro lado aquellas lecturas que consideraron algunas expresiones como patologías.

A partir del análisis de dos discursos vertebrales de esta nueva época: el psicoanálisis y la sexología, Catalina Trebisacce analiza la elaboración local en estos dos campos, pero sobre todo la contestación a los límites y sobre todo a la gestación de otros tabúes y otras normas que limitaron, construyeron sujetos y prácticas, generaron deseos y condenaron otros. Una crítica a los límites y por supuesto a las consecuencias nocivas de estos discursos que se asumieron libertarios pero que para feministas y homosexuales significaron la reificación la heterosexualidad, la complemen-

tariedad, las invenciones en torno a la sexualidad femenina y la patologización de todo aquello salido de los marcos normativos de estas posturas. Una crítica que la autora reconocerá, se expresó en pequeños pero significativos actos en los que las feministas y homosexuales encararon a los intelectuales de los discursos, en su mayoría hombres, restregándoles sus olvidos y su mala fe.

En el quinto capítulo, Santiago Joaquín Insausti encara un tema polémico y argumentará en contra de lo que pereció una verdad, con amplio reconocimiento en los grupos de la diversidad sexo genérica; la existencia de un plan sistemático perpetrado por la última dictadura para perseguir y aniquilar a los colectivos homosexuales. En torno a un dato emergido al calor de las discusiones y la posterior elaboración de un texto parteaguas para la historia reciente en Argentina, conocido como *Nunca más, informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, se deslizó la omisión en el texto de la existencia de cuatrocientos homosexuales desaparecidos durante los años de la última dictadura. En torno a dicha omisión y a ese dato se fue hilando una demanda específica de algunas organizaciones del movimiento LGBTI cuyo momento relevante lo constituyó la inauguración del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, durante 2011, en el contexto del segundo periodo de Cristina Fernández a cargo del Ejecutivo. De tal suerte, el tema pasó de ser considerado como un olvido intencionado a formar parte de las memorias activas que iniciaban su trayectoria para devenir en parte sustantiva de las políticas de justicia y verdad que durante los últimos

gobiernos habían alcanzado a configurar las políticas de Estado.

El texto de Insausti parecería contravenir la intención y la búsqueda de verdad que se pretendió extender a estos colectivos en el marco de las políticas de derechos humanos. De nueva cuenta los archivos desclasificados, en esta ocasión, los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires, le permitieron encontrar los matices necesarios para descolocarse de la tendencia que parecía encaminar la situación de los homosexuales argentinos en un paralelismo con aquella sucedida en la Alemania Nazi con los homosexuales alemanes. En la revisión acuciosa de estos documentos encuentra la forma en que los sistemas de vigilancia tenían ojos y oídos afinados para seguir la pista de cerca a quienes se volvieron el objeto fundamental de la persecución: militantes de partidos políticos, sindicalistas, estudiantes, entre los más relevantes. Los informes sobre grupos o individuos específicos homosexuales aparecieron de manera contingente, escasa y sobre todo contextual. Si bien existían figuras jurídicas para perseguir la homosexualidad junto con la prostitución y la vagancia, estos edictos fueron creados tiempo atrás, justamente en el periodo presidencial de Juan Domingo Perón, este dato en sí mismo tiene implicaciones polémicas. En segundo lugar, lo que se desprende del estudio de los documentos citados es justamente la ausencia de una política de desaparición de homosexuales por parte de los militares. Los miembros de estas colectividades encontrados en las listas de personas secuestradas ilegalmente y después desaparecidas o detenidas en algún momento de la dictadura y han vivido para

contarlo, experimentaron el terrorismo de Estado fundamentalmente por otras condiciones como la de ser militantes de organizaciones o partidos de izquierda o por estar en el lugar incorrecto en el momento inadecuado.

Adicionalmente, otro elemento puesto a discusión en el texto se refiere al carácter más cruento de las democracias respecto a la persecución de homosexuales. En el texto se enfatiza no solo la factura democrática del edicto 2H con el cual se legitimó el asecho contra los mismos sino también el incremento de las *razzias*, el cierre de lugares de encuentro y el encarcelamiento de homosexuales bajo cualquier motivo a partir de la recuperación democrática a principios de los años ochenta.

Finalmente, el texto de cierre, elaborado por la compiladora Débora D'Antonio, representa una contracara de las políticas de censura de lo erótico y la provocación sexual que tuvieron lugar en la última dictadura. Las *sexy comedias*, categoría cinematográfica de amplia proyección y sobre todo de importante recepción dentro del público argentino, parecerían, vistas de lejos, escenificar un contrasentido al ambiente prevalente en la sociedad y la cultura argentina durante el último gobierno militar. Para analizar y explicar esta contradicción, la autora revisa la creación de un marco jurídico así como de las instituciones dispuestas para el ordenamiento y control de la industria cinematográfica, nacidas de una conciencia temprana entre las clases dirigentes, de la capacidad de estos medios para producir normas, valores, creencias y saberes en las sociedades contemporáneas y, en consecuencia, del peligro que podían

entrañar. Así se instruyó a dichas agencias de las capacidades para actuar de forma meticulosa en esas tareas de supervisar y cortar parcialmente aquellos contenidos ofensivos, antipatrióticos, subversivos y prohibir de plano la exhibición de las obras que no tuvieran otro remedio que la total censura. La prerrogativa de estas funciones estatales, en la perspectiva de la continuidad, transitaron, con sus modalidades, de los regímenes autoritarios a aquellos de impronta democrática.

Si bien es cierto que a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, la censura cinematográfica estuvo alerta de aquellos materiales que atentaran contra la familia o tematizaran el aborto, la prostitución y de eso considerado perversiones sexuales, durante la última dictadura hicieron su aparición exitosa cintas que transitaron por los estrictos canales de supervisión y salieron ilesas, además de ello, recibieron el apoyo financiero de las instituciones estatales destinadas a la promoción de la cultura argentina. Estos filmes caracterizados como

sexy comedias o comedias ligaras, que presentaban a mujeres voluptuosas, ataviadas en numerosas escenas de ropas diminutas y quienes encarnaban la lujuria, constituyeron una parte medular de la producción cinematográfica durante el último gobierno militar. Esto, que al parecer podría representar una contradicción explicable solo por una doble moral de los encargados de la censura, tiene en la texto de D'Antonio otra respuesta: bordan la "lógica estructural del funcionamiento del Estado nacional". Es decir, una combinación entre una clara intencionalidad política que requería de válvulas de escape de la tensión, la necesidad de proyectar al mundo una imagen moderna y tolerante de los regímenes autoritarios, una autonomía relativa de las instancias encargadas de vigilar y censurar, y cierta dosis de nepotismo que vinculaba a los encargados de las agencias con los productores de estos filmes. Situaciones todas que devuelven un panorama más complejo del Estado, el régimen y las relaciones de este con la sociedad de su momento. ■